

MEDIACIÓN

Es una de las formas más antiguas de solución de conflictos, problemas y disputas.

Como técnica e institución orientada a la resolución alternativa de disputas y de conflictos nació en Estados Unidos en la década de los 60 (siglo XX).

A Europa llegó en los años 70, impulsada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa en la Recomendación 1/1998.

A nivel estatal, se consagró en La Ley 5/2012 de 6 de julio que regula la mediación en asuntos civiles y mercantiles.

En Andalucía está regulada por la Ley 1/2009, de 27 de febrero, Ley reguladora de la Mediación Familiar y el Decreto 37/2012 de 21 de febrero que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 1/2009, reguladora de la Mediación Familiar.

El **Consejo General del Poder Judicial** se ha comprometido a potenciar la mediación, tanto en asuntos civiles y mercantiles como en el ámbito de familia.

En enero de 2019, se aprobó el Anteproyecto de Ley de Impulso de la Mediación, que contempla la obligatoriedad mitigada de acudir a ella antes de la interposición de determinadas demandas.

VENTAJAS

SIMPLICIDAD Y AUTONOMIA

MENOR COSTE EMOCIONAL

MAYOR RAPIDEZ

CONFIDENCIALIDAD

FACILITA RELACIONES FUTURAS

NO HAY GANADORES NI PERDORES

HAY CONFLICTOS

RESUELTOS

SERVICIO MEDIACION ONLINE

CEMICAH

Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva

Institución creada en el año 2013, para consagrar su colaboración con la administración de justicia en la Mediación Intrajudicial desde el año 2009.

Plaza de los Abogados s/n 21003 Huelva

Tlf:959252833 Fax:959281111

cemicah@icahuelva.es

<http://cemicah.icahuelva.es/mediacion>



CEMICAH-Centro Mediación ICA Huelva



CIUDADANO

A través de la Mediación, y siempre con el asesoramiento de tu Abogado, podrás dar solución a tu problema de una forma más rápida, sin necesidad de suspender tu juicio.

Serás tú, que eres el que mejor conoce la situación, quién guiado por el Mediador, encuentres la solución.

Para ello, desde el CEMICAH, te ofrecemos la posibilidad de contar con Mediadores expertos, que te ayudarán en este camino.

Contarás con una información clara y concisa del procedimiento, con la imparcialidad del mediador, y la confidencialidad del proceso.

Desde el primer momento sabrás el importe y coste del mismo.

Si eres beneficiario de justicia gratuita tendrás también la Mediación cubierta, por el Servicio de Obra Social del CEMICAH.

Consulta directamente **959 25 28 33**

cemicah@icahuelva.es

<http://cemicah.icahuelva.es/mediacion>

ABOGADOS

Como abogado, y conocedor de la situación de los juzgados, del problema de tu cliente, de la necesidad de encontrar la mejor manera de resolverlo, confía en la Mediación como una alternativa real y eficaz.

Asesorarás en todo momento a tu cliente, no estarás fuera del proceso, sino que formarás parte principal del mismo.

Serás quién gestione y tramite el acuerdo alcanzado, y quien vele por su cumplimiento.

No es necesario que suspendas o aplaces el procedimiento judicial, la Mediación es posible durante la tramitación del mismo.

El coste de la Mediación no afectará a tus honorarios, porque eres y serás el Abogado de tu Cliente.

Desde el CEMICAH podemos a tu disposición los Protocolos de actuación Reglamento de Organización y Funcionamiento del Turno de mediadores, para que sepas como trabajamos. Visitamos en <http://cemicah.icahuelva.es/mediacion>.

JUECES Y LETRADOS

ADM. JUSTICIA

Conoces que el Consejo General del Poder Judicial impulsa la implantación de servicios de Mediación de calidad en todos los órganos judiciales del territorio nacional, conoces el proceso y sabes que la Mediación es, sin duda, el sistema alternativo de solución de conflictos más conocido.

Por tu experiencia, sabes que la mejor solución del procedimiento, es la que encuentran las partes, y también la más eficaz.

Por tu experiencia, conoces el trabajo y la falta de medios para tramitarlo como el ciudadano se merece.

Por ello, desde el CEMICAH ponemos a tu disposición un Turno de Mediadores para Mediación Intrajudicial, e incluso un programa de Obra Social, con personas formadas y conocedoras del ámbito judicial en el que estamos.

Gestiona tu derivación cemicah@icahuelva.es <http://cemicah.icahuelva.es/mediacion>